

# EL CORREO DE MALLORCA.

BOLETIN DE NOTICIAS Y AVISOS.

Ademas de los números de este boletín, reciben á domicilio los señores suscritores al mismo que residen en Palma, poco despues de llegados á este puerto los vapores-correos procedentes de Barcelona, el periódico de aquella capital EL TELEGRAFO, que contiene cuanto ocurre digno de mencion en España y en el extranjero. — El CORREO sale todos los dias excepto los domingos.

PUNTOS DE SUSCRICION.	Sale el sol á las 6 h. y 10 m. Pónese á las 6 h. y 8 m.	PRECIOS DE SUSCRICION EN PALMA.
Despacho de los vapores Jaime I y Jaime II.—Id. de los vapores Mallorquin y Barcelones.—Agencia de J. Salvá y Comp.—Librerías de García y Colomar.	— Sale la luna á las 3 h. y 56 m. de la tarde. Pónese á las 5 h. 4 m. maña.	Un mes: { con El Telégrafo 7 rs. { sin El Telégrafo 3 » Un número suelto 3 cuartos. Anuncios cada linea 3 cuartos.

## PALMA.

No faltará quien estrañe que entre las materias de que se ha ocupado el *Correo* durante el tiempo que lleva de existencia, haya merecido especialmente su interés el ramo de policía urbana. Y si la maledicencia ó la simple chismografía han querido ver en esto un afán de nuestra parte en dirigir cargos ó en tomar digamoslo así por blanco de nuestros tiros á determinadas corporaciones, justo es que al fin nos sinceremos, y disculpemos nuestra conducta con las razones que para ello nos asisten. El ramo de que se trata ofrece un campo dilatado á los estudios del periodista, y su cultivo no es de menor utilidad que el de otros asuntos importantes. No hay mas que considerar la frecuencia con que es objeto de las conversaciones de todos, para venir en conocimiento de lo mucho que ocupa la general atención. En el seno de la amistad, en las reuniones de familia, en el café y en el teatro, en la visita y en la tertulia... ¿en dónde no sale siempre á colacion, algun punto que se refiera á la policía urbana? Si el empedrado está mal, si el alumbrado está peor, si en el paseo no hay flores, si hay polvo por las calles, si los comestibles están caros, si en las medidas hay fraudes, si las casas son mezquinas, si las calles son angostas... ¿cuándo no se habla de alguno de estos asuntos que nos interesan tan de cerca, que todos los dias nos arrancan quejas ó aplausos, que á cada momento nos ocupan y nos distraen? Diremos mas: diremos que la policía urbana es por lo comun el primer asunto que ocupa la conversacion de las personas que acaban de conocerse. Va V. á visitar por primera vez á una familia recién llegada, y despues de los cumplimientos de ordenanza y de hablar un poco del tiempo, la pregunta inmediata suele ser:—“Y que tal le parece á V. de esta ciudad?—Bien, le contesta á V. la señora porque aun no había agotado todos los recursos de su galanteria, me parece bien: hermoso cielo, un bonito paseo, casas muy capaces, aunque algo caras, edificios públicos que tienen justa celebridad; pero las calles son en su mayor parte estrechas y tortuosas, y luego hay tanto polvo... y esos empedrados que le atormentan á V. los pies...” —Emprendida de este modo la conversacion fácil es comprender que el ayuntamiento es entonces el que hace el gasto y que la policía urbana viene á ser una cuestion de alta política para la familia forastera. Lo mismo sucede con todas aquellas personas que no conocen mas poblacion que la suya, mas política que los negocios locales, mas administracion que la que les proporciona mejoras materiales que disfrutar ó inconvenientes de que que-

jarse. Por eso es que la policía urbana disfruta entre el vulgo una preferencia de que no suele ser objeto por parte de las personas que pueden favorecerla ó mejorarla.

Los ramos ofrecen al periodista materia para sus escritos en proporcion á la estension que tienen, y he aquí otra de las causas que contribuyen á que el periódico que se consagra únicamente á la indicacion de las mejoras materiales encuentre muchos mas recursos en este ramo que en los otros. Mallorca, por otra parte, no suministra noticias de interés en tanta abundancia que puedan por si solas llenar las páginas de un diario. Con desaliño unas veces porque otra cosa no consiente el puesto que ocupan las tareas periodísticas entre nuestros trabajos cotidianos, con mayor cuidado y detenimiento en otras ocasiones en que el tiempo nos lo ha permitido, pero siempre con buena intencion y estudiado comedimiento, procuramos cumplir con la obligacion que contragimos al principio de nuestra empresa; pero cuando han faltado asuntos de elevado rango á que pudieramos consagrarnos, la policía urbana no por ser menos importante sino por ser mas abundosa ha venido á llenar los vacíos. He aquí pues la razon de que le hayamos dedicado á ella, y nos propongamos dedicarle en lo sucesivo una buena parte de nuestro ordinario entretenimiento.

**PARA-CAÍDAS.**-La escalera que inmediata á la puerta del muelle sube á la muralla de mar está tan resbaladiza que hay peligro de que á lo mejor la baje rodando algun prójimo. Convendria que se mandasen picar las losas que forman los peldaños.

**TOMA DE POSESION.**-Ha tomado posesion de su destino el Sr. Capitan del puerto D. Eduardo Rovira.

**FUENTE PÚBLICA.**-Debiendo construirse en breve la que está proyectada en la plazuela de S. Gerónimo, seria de desear que los Arquitectos del Ayuntamiento procurasen darle una forma elegante y de buen gusto, ya que las demás que tenemos en Palma carecen, esceptuando una ó dos, de una y otra cualidad.

*El Srío. de la redaccion.-Juan Villalonga.*

## SECCION OFICIAL.

*Extracto del Boletin oficial del dia 9 del actual.*

Circular del Gobierno de provincia para que los ayuntamientos nombren persona que perciba de la Tesorería el 4 por 100 de los ingresos efectivos de bienes del Estado.

Real Decreto autorizando al ministerio de la Gobernacion para contratar la construccion de sillas correos, sin las formalidades de subasta pública.

Resolucion de un expediente sobre autorizacion para procesar á un alcalde.

Real Decreto autorizando á D. Jaime Domingo Lluch para ejecutar á sus espensas las obras de desecacion de la laguna de Añavieja en la provincia de Soria.

Un decreto del gobierno de la República de Santo Domingo dictando varias disposiciones para evitar el contrabando y asegurar el orden y tranquilidad pública.

Real decreto admitiendo la dimision presentada por D. Antonio Mendez de Vigo del cargo de gobernador de la provincia de Valencia.

Real decreto nombrando gobernador de la provincia de Valencia á D. Cayetano Bonafós que desempeña igual cargo en Valladolid.

Una resolucion de un expediente sobre autorizacion para procesar á un alcalde.

Un anuncio haciendo saber que desde el 1.º de marzo estarán abiertas para el servicio las estaciones telegráficas de San Roque, Algeciras, Vejer y Quadix.

Real orden desestimando la instancia de D. Lindalto Garcia en solicitud de que se le devuelva un depósito que hizo.

Real Orden estableciendo su portazgo en Zuera provincia de Zaragoza y otro en Huesca.

Real Orden autorizando á D. Rafael Nicolas Pinillos para verificar los estudios de un canal de riego.

Una esposicion dirigida á S. M. por madres de familia y vecinas de la ciudad de Matanzas manifestándole el sentimiento con que han leído el mensaje del Presidente de los Estados-Unidos de America, en que se anuncia la idea de separar de este dominio aquella preciosa Antilla.

Real Orden declarando baja en el ejército al Alférez del Regimiento de Lanceros de Almansa 6.º de Caballeria D. Pedro de la Cuesta y Vidal.

El Ayuntamiento de Campanet anuncia la conclusion de la medicion de aquellas propiedades.

El Instituto de 2.º enseñanza anuncia las horas de entrada á las clases.

La Escuela de Náutica anuncia tambien las horas de entrada y salida.

El Comisario de guerra saca á pública subasta el transporte de varios cañones desde Alcuñia a la bateria de Torre mayor.

El Juzgado de Marina cita á Juan Amengual y Miguel Jaume vecinos de Santañy para que en el término de nueve dias se presenten en la escribania del Juzgado.

El juzgado de 1.ª instancia del distrito de la Catedral cita á la persona á quien pertenezca una espuerta y cuatro almudes habichuelas que se ocupó á Miguel Guarro.

La nota de precios de subsistencias en los mercados de Ciudadela é Inca.

## SECCION COMERCIAL.

### BUQUES LLEGADOS.

Dia 14.—*De Charleston en 60 dias Bergantin Pelayo, de 175 ton., cap. D. Vicente Roselló, con 12 mar. y algodón.*

### BUQUES DESPACHADOS.

Dia 14.—*Para Iviza y Valencia vapor Rey D. Jaime 1.º de 278 ton., cap. don Gabriel Medinas, con 19 mar., 40 pas. balija y efectos.*

## SECCION RELIGIOSA.

Santo de mañana.—*San Abraham hermitaño.*

Hijo de nobles padres fué muy inclinado á la práctica de las virtudes. Contrajo matrimonio, pero despreciando despues las cosas de la tierra se retiró á la soledad en donde estuvo diez años hasta que el obispo Lampraso le hizo ordenar de sacerdote. Vivió 50 años en una vida ejemplar, y espiró adornado con la aureola de los santos.

*Cultos.*—Para mañana miércoles.—En la Iglesia parroquial de S. Jaime tendrá lugar la solemne funcion de rogativa para alcanzar del Todopoderoso una lluvia saludable que fertilize nuestros campos. A las ocho de la mañana se expondrá S. D. M. y á las diez la reverenda Comunidad cantará la misa mayor, quedando expuesto el Santísimo hasta la reserva de la noche.

## VARIEDADES.

*Habitantes de la luna.* La Revista del Comercio de Paris refiere el siguiente descubrimiento, que nos recuerda una burla mas que célebre, para que no esperemos mas amplios y convincentes datos, antes de dar el menor crédito á lo que anuncia. —, Un célebre astrónomo italiano, dice La Revista, M. J....., acaba de conseguir, despues de grandes trabajos, un resultado maravilloso de la fotografía. Mucho

tiempo hace que M. J....., muy conocido en el mundo científico, vigilaba con sumo cuidado la construcción y coordinación de un aparato inmenso y de extraordinario poder, destinado á fotografiar las constelaciones celestes, y el éxito que ha logrado ha sido superior á sus esperanzas. El lunes último, á las diez de la noche, y en presencia de algunos caballeros italianos y de dos ó tres sabios, M. J. presentó en Florencia una prueba sacada con su magnífico instrumento. De esta prueba resulta claramente la certeza de que *la luna está habitada*.

Es visible cierto número de seres animados, *los hombres y los animales están desnudos*. Durante mas de seis años ha estado preparando este sabio, por medio de los mas graves estudios, el resultado que acaba de coronar sus esfuerzos. No nos admiraremos, pues de que dentro de un plazo mas ó menos lejano los astrónomos encuentren el medio de comunicar con la luna. Hoy, que se sabe que la luna está habitada, en lo que ya se debe pensar es en los medios de transporte. Esperamos que tambien se encontrarán. Algunas veces se ha visto que una *grilla* científica, puesto que la palabra está aceptada, ha servido de heraldo á un descubrimiento real y verdadero. Por no citar mas que hechos que todo el mundo recuerda, diremos que transcurrió muy poco tiempo entre la célebre burla de los caracoles simpáticos que se correspondían entre sí á larga distancia, y la aplicación de la electricidad á la correspondencia telegráfica. ¡Ojalá que la fotografía sélenica conduzca tambien á algun progreso útil á la astronomía!

## SECCION DE ANUNCIOS.

*Administracion de los vapores españoles  
Mallorquin y Barcelonès.*

### VAPOR EL BARCELONES.

Su capitan D. Antonio Balaguer.

Saldrá de este puerto el viérnes 25 del que corre á la diez del dia para Alicante y Cartagena con la correspondencia. Admite carga y pasajeros para dichos puntos á los precios siguientes:

Para Alicante.

Cámara de popa. . . . . 140 rs. vn.  
Cámara de proa. . . . . 100 rs.  
Sobre-cubierta. . . . . 60 rs.

Para Cartagena.

Cámara de popa. . . . . 160 rs. vn.  
Cámara de Proa. . . . . 120 rs.  
Sobre-cubierta. . . . . 80 rs.

Se despacha en la calle de la Portería de Santo Domingo, núm. 1 cuarto entresuelo.

### INTERESANTE.

En el establecimiento de D. Vicente Sendra, situado en la plaza de las Copiñas, número 4 acaba de abrirse un elegante gabinete dedicado esclusivamente para la limpieza de dentaduras: en él se encuentran cuantos instrumentos se conocen hoy para el servicio de este ramo tan interesante, llevado en nuestros dias casi á la perfección, y en el que se cifra un esquisito esmero en todos los países y por todas las clases aun las ménos acomodadas.

Con el objeto de que esté al alcance de todos el utilizar este adelanto, se estipula el precio de 12 reales.

### ALQUILER.

En la calle de Carasas número 3 hay un piso para alquilar.

Editor responsable: D. Juan García de Paredes.

PALMA. Imprenta de la V. de Villalonga, cerca el Correo.

*Juan García de Paredes*